COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 1/12

ACTA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS, DE LOS OFERENTES QUE PARTICIPARON EN LA SUBASTA ELECTRONICA A LA BAJA DE LA LPN Nº 09/2012 "CONSTRUCCION DE LAS SUB DIRECCIONES DE LA DISERINTE"

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día Miércoles 03 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local CENTRO FINANCIERO Nº 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación, nombrados por la Orden Particular Nº 119 del Comando Logístico, de fecha 01 de octubre de 2012, para el Análisis y Evaluación de las diferentes Ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373 convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**". **Se recibe los siguientes sobres de parte del Cnel DEM CESAR MATOZA MIRANDA, PRESIDENE DEL COMITÉ DE EVALUACION, Y LO RECIBEN LOS SIGUIENTES COMPONENTES CNEL DEM ENRIQUE TERWINDT, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ Y TTE INT EDUARDO SAUCEDO, siendo recepcionadas las siguientes carpetas, ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, que consta de un original y dos copias, con medio magnético, G.C.A. S.A., que consta de un original y dos copias, sin medio magnético, FILARTIGA-CARDENAS ASOCIADOS, que costa de un original, con medio magnético, todas las carpetas de los oferentes se recibieron abiertas,** se tiene a vista las Actas Nº 237\ 2012 de Apertura de Sobres y el Acta de Sesión Virtual emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a continuación se procede a realizar la evaluación de la oferta con respecto a documentos de carácter sustancial y formal, capacidad financiera y técnica, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051\2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909\ 2.003 y el Decreto 12.453/08.

Se da por concluida la recepción de las carpetas, siendo las nueve y quince horas. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

CESAR MATOZA MIRANDA
Cnel DEM- Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO FRANCO
Tte Int- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 2/12

ACTA DE EVALUACION DE LA PRIMERA OFERTA DEL LOTE Nº 1 SUB DIRECCION DE SUBSISTENCIA, RESPECTO A DOCUMENTOS CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL, CAPACIDAD FINANCIERA Y TECNICA

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día Miércoles 03 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local del CENTRO FINANCIERO Nº 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación para el Análisis y Evaluación de la primera oferta, del lote N°1, SUB DIRECCION DE SUBSISTENCIA , **DEL ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ,** presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373, convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG**, para la ""**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; nombrados por la Orden Particular Nº 119 del Comando Logístico, de fecha 01 de octubre de 2012, los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: Cnel DEM CESAR MATOZA MIRANDA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA,** se tiene a vista las Actas Nº 237\ 2012 de Apertura de Sobres y el acta de sesión publica virtual, emitidas por el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones a continuación se procede a realizar la evaluación de la primera oferta con respecto a documentos de carácter sustancial y formal, capacidad financiera y técnica, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051\2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909\ 2.003 y el Decreto 12.453/08.que a continuación se expone: **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA EMPRESA ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	

C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO CORRESPONDE

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	

D) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**NO** CORRESPONDE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO CORRESPONDE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Direcci General de Contrataciones Públicas. *		NO CORRESPOND
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		NO CORRESPOND
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CORRESPOND
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		NO CORRESPOND

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D)		NO CORRESPOND

b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.		NO CORRESPOND
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o (b) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPOND
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPOND

F) **Cualquier otro documento adicional requerido.**		
• Cronograma de trabajo tal como establece el PBC en la Sección III- Alcance de las Obras, Punto 2 – Período de Construcción.		**NO CUMPLE**
• Cronograma de Avance de Obras (Cronograma de Avance Físico, en Diagrama de Barras de Gantt) acorde a las etapas identificadas en los planos del Comando Logístico.		**NO CUMPLE**
• Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra.	**CUMPLE**	
• Declaración Jurada de estar conforme y plenamente acuerdo con todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones y con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**	
• Plan de Mitigación de riesgos y seguridad e higiene en obras.	**CUMPLE**	
• Planilla de Análisis de Costos – Formulario 7	**CUMPLE**	
• Planilla de Análisis de Marca, Procedencia y Calidad – Formulario 8		NO CUMPLE
• Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	**CUMPLE**	
• Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 194 de la ley 125/91	**CUMPLE**	
• Constancia de Inscripción de IPS y no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.		NO CUMPLE
• Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).	**CUMPLE**	
• Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.	**CUMPLE**	
• Formulario de información sobre el oferente.	**CUMPLE**	
• Constancia de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro emitida por un Banco de plaza.	**CUMPLE**	
• Listado de Infraestructura, Equipos y Herramientas con que cuenta el Oferente para la ejecución de las Obras, objeto del presente llamado.	**CUMPLE**	
• Planilla de precios. .(Impreso y en Formato Digital).		
• Una breve descripción de la organización de la firma y una reseña de su experiencia en trabajos recientes. Para cada contrato, la reseña deberá indicar, entre otras cosas, la especialización del personal propuesto, la duración del trabajo, el monto del contrato	**CUMPLE**	

y haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio con porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en como **mínimo un (01) contrato, entre los años 2001-2011**, en cuanto a construcciones se refiere.	CUMPLE	
• Declaración Jurada de no haber incurrido en **atrasos** por más de treinta días en Construcción de Obras realizadas dentro y fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas de la Nación **(Excluyente).**	CUMPLE	
• La lista del personal propuesto, por especialidad, con indicación de las actividades que les serán asignadas y el tiempo que participaran en ellas.		

Se da por concluida la evaluación de la primera oferta del lote N° 1 con respecto a documentos de carácter sustancial, capacidad financiera y técnica de las ofertas, siendo las dieciséis y cincuenta horas, del día 03 de octubre de 2012. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

CESAR MATOZA MIRANDA
Cnel DEM- Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
F P ING- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 3/12

ACTA DE SOLICITUD DE DOUMENTOS FORMALES A LA EMPRESA ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 09:40 horas del día jueves 11 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local del CENTRO FINANCIERO Nº 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación para la elaboración de la Nota de solicitud de documentos formales, a la empresa **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ,** presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373, convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA,** se deja constancia que se solicitan los documentos que se detallan a continuación:

1)- Cronograma de trabajo tal como establece el PBC, en la Sección III – Alcance de las Obras, punto 2 – Período de Construcción.

2)- Cronograma de Avance de Obras, (Cronograma de Avance Físico, en Diagrama de Barras de Gantt) acorde a las etapas identificadas en los Planos del Comando Logístico

3)- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).

4)- Comprobante de Pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.

Se da por concluida el acta, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, del día 11 de octubre de 2012. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
F P ING- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 4/12

ACTA DE EVALUACION DE LA PRIMERA OFERTA DEL LOTE Nº 2 SUB DIRECCION DE MATERIAL, RESPECTO A DOCUMENTOS CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL, CAPACIDAD FINANCIERA Y TECNICA

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día jueves 11 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local del CENTRO FINANCIERO Nº 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación para el Análisis y Evaluación de la primera oferta, del lote Nº 2, SUB DIRECCION DE MATERIAL, **DE LA EMPRESA G.C.A. S.A.**, presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373, convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA, se** tiene a vista las Actas Nº 237\ 2012 de Apertura de Sobres y el acta de sesión Pública virtual, emitidas por el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones a continuación se procede a realizar la evaluación de la primera oferta con respecto a documentos de carácter sustancial y formal, capacidad financiera y técnica, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051\2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909\ 2.003 y el Decreto 12.453/08.que a continuación se expone: **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA EMPRESA G.C.A. S.A.**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	

C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		NO CORRESPONDE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO CORRESPONDE

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		NO CORRESPONDE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		NO CORRESPONDE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CORRESPONDE

D) **Documentos legales**		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Direcció General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		NO CORRESPO

E) **Oferentes en Consorcio.**		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		NO CORRESPONDE

b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.		NO CORRESPONDE
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o (b) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPONDE
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPONDE

F) **Cualquier otro documento adicional requerido.**		
• Cronograma de trabajo tal como establece el PBC en la Sección III- Alcance de las Obras, Punto 2 – Período de Construcción.		NO CUMPLE
• Cronograma de Avance de Obras (Cronograma de Avance Físico, en Diagrama de Barras de Gantt) acorde a las etapas identificadas en los planos del Comando Logístico.		NO CUMPLE
• Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra.	**CUMPLE**	
• Declaración Jurada de estar conforme y plenamente acuerdo con todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones y con las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE
• Plan de Mitigación de riesgos y seguridad e higiene en obras.		NO CUMPLE
• Planilla de Análisis de Costos – Formulario 7	**CUMPLE**	
• Planilla de Análisis de Marca, Procedencia y Calidad – Formulario 8	**CUMPLE**	
• Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.		NO CUMPLE
• Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 194 de la ley 125/91	**CUMPLE**	
• Constancia de Inscripción de IPS y no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.		NO CUMPLE
• Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO CUMPLE
• Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.		NO CUMPLE
• Formulario de información sobre el oferente.	**CUMPLE**	
• Constancia de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro emitida por un Banco de plaza.		NO CUMPLE
• Listado de Infraestructura, Equipos y Herramientas con que cuenta el Oferente para la ejecución de las Obras, objeto del presente llamado.	**CUMPLE**	
• Planilla de precios. .(Impreso y en Formato Digital).*	**CUMPLE**	
• Una breve descripción de la organización de la firma y una reseña de su experiencia en trabajos recientes. Para cada contrato, la reseña deberá indicar, entre otras cosas, la especialización del personal propuesto, la duración del trabajo, el monto del contrato, y haber	**CUMPLE**	

participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio con porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en como **mínimo un (01) contrato, entre los años 2001-2011**, en cuanto a construcciones se refiere. • Declaración Jurada de no haber incurrido en **atrasos** por más de treinta días en Construcción de Obras realizadas dentro y fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas de la Nación **(Excluyente).** • La lista del personal propuesto, por especialidad, con indicación de las actividades que les serán asignadas y el tiempo que participaran en ellas.		NO CUMPLE NO CUMPLE

Se da por concluida la evaluación de la primera oferta del lote Nº 2 con respecto a documentos de carácter sustancial, capacidad financiera y técnica de las ofertas, siendo las quince horas, del día 11 de octubre de 2012, dejando constancia que la empresa G.C.A. S.A., **no cumple con las Especificaciones Técnicas, en rubro Estructura de Hormigón Armado, según su Formulario Nº 7 de Análisis de Costos, el consumo de cemento a utilizar es insuficiente (300 kilogramos por m3), para obtener la resistencia característica, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (Fck=200kg/cm2). En el rubro Tubulón, del Análisis del formulario Nº 7, se detecta un desconocimiento de la construcción de dicho rubro, considerando la envergadura de la obra. No presenta Declaración Jurada de no haber incurrido en atrasos por más de treinta días en Construcción de Obras realizadas dentro y fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas de la Nación (Excluyente). No presentó la Planilla de Precios en formato digital.** En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
F P ING- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 5/12

ACTA DE EVALUACION DE LA SEGUNDA OFERTA DEL LOTE Nº 2 SUB DIRECCION DE MATERIAL, RESPECTO A DOCUMENTOS CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL, CAPACIDAD FINANCIERA Y TECNICA

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 15:30 horas del día jueves 11 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local del CENTRO FINANCIERO Nº 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación para el Análisis y Evaluación de la segunda oferta, del lote Nº2, SUB DIRECCION DE MATERIAL , **DEL ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ,** presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373, convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA,** se tiene a vista las Actas Nº 237\ 2012 de Apertura de Sobres y el acta de sesión publica virtual, emitidas por el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones a continuación se procede a realizar la evaluación de la primera oferta con respecto a documentos de carácter sustancial y formal, capacidad financiera y técnica, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051\2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909\ 2.003 y el Decreto 12.453/08.que a continuación se expone: **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA EMPRESA ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	

C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO CORRESPONDE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo	CUMPLE	

20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	

D) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**NO** CORRESPONDE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO CORRESPONDE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Direcci General de Contrataciones Públicas. *		NO CORRESPOND
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		NO CORRESPOND
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CORRESPOND
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		NO CORRESPOND

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		NO CORRESPOND
b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán		NO CORRESPOND

con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o (b) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPOND
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPOND

F) **Cualquier otro documento adicional requerido.**		
• Cronograma de trabajo tal como establece el PBC en la Sección III- Alcance de las Obras, Punto 2 – Período de Construcción.	CUMPLE	
• Cronograma de Avance de Obras (Cronograma de Avance Físico, en Diagrama de Barras de Gantt) acorde a las etapas identificadas en los planos del Comando Logístico.	CUMPLE	
• Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra.	CUMPLE	
• Declaración Jurada de estar conforme y plenamente acuerdo con todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones y con las especificaciones técnicas.	CUMPLE	
• Plan de Mitigación de riesgos y seguridad e higiene en obras.	CUMPLE	
• Planilla de Análisis de Costos – Formulario 7	CUMPLE	
• Planilla de Análisis de Marca, Procedencia y Calidad – Formulario 8	CUMPLE	
• Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	
• Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 194 de la ley 125/91	CUMPLE	
• Constancia de Inscripción de IPS y no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.	CUMPLE	
• Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).	CUMPLE	
• Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.	CUMPLE	
• Formulario de información sobre el oferente.	CUMPLE	
• Constancia de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro emitida por un Banco de plaza.	CUMPLE	
• Listado de Infraestructura, Equipos y Herramientas con que cuenta el Oferente para la ejecución de las Obras, objeto del presente llamado.	CUMPLE	
• Planilla de precios. .(Impreso y en Formato Digital).		
• Una breve descripción de la organización de la firma y una reseña de su experiencia en trabajos recientes. Para cada contrato, la reseña deberá indicar, entre otras cosas, la especialización del personal propuesto, la duración del trabajo, el monto del contrato, y haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio con porcentaje de participación, o subcontratista	CUMPLE	

autorizado por la Administración Contratante en como **mínimo un (01) contrato, entre los años 2001-2011**, en cuanto a construcciones se refiere. • Declaración Jurada de no haber incurrido en **atrasos** por más de treinta días en Construcción de Obras realizadas dentro y fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas de la Nación **(Excluyente).** • La lista del personal propuesto, por especialidad, con indicación de las actividades que les serán asignadas y el tiempo que participaran en ellas.	CUMPLE CUMPLE	

Se da por concluida la evaluación de la segunda oferta del lote N° 2 con respecto a documentos de carácter sustancial, capacidad financiera y técnica de las ofertas, siendo las nueve horas, del día 12 de octubre de 2012, **dejando expresa constancia que la empresa ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, no cumple con la Capacidad Financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se requiere de un mínimo de activos líquidos del 20%(veinte por ciento) del valor de la oferta, para ejecutar el Lote N° 2.** En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT- Miembro de Comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

IGNACIO GOMEZ DANERI
Tcnel Int- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
F P ING- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO

COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 6/12

ACTA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS, REQUERIDOS A LA EMPRESA ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, EN EL MARCO DE LA PARTICIPACION EN LA LICITACION PUBLICA N° 09/12 "CONSTRUCCION DE LAS SUB DIRECCIONES DE LA DISERINTE" MODALIDAD SUBASTA ELECTRONICA A LA BAJA – LOTE N° 1

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día viernes 12 del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sala de Reunión del CENTRO FINANCIERO N° 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco reunidos el Comité de Evaluación para la recepción de los documentos requeridos a la empresa **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ,** en la nota N° 1 enviada el día jueves 11 de octubre de 2012, a las 09:45 hs y recepcionado el día viernes 12 de julio de 2012 a las 08:30 hs, en referencia a la primera oferta, del lote N° 1, CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE SUBSISTENCIA, presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373 convocada por la **UOC N° 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, Tcnel Int IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA.**

- **Se deja constancia que la empresa ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, presenta todos los documentos requeridos por el Comité de Evaluación.**

Se da por concluida el Análisis y Evaluación de los documentos solicitados a la empresa ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, siendo las 09:45 hs del día viernes 12 de octubre de 2012, donde se concluye que la citada empresa **presenta la oferta solvente más baja y cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones**, en el Lote N° 1 **"CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE SUBSISTENCIA"**. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
Cnel DEM- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de Comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
FP ING – Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N°7/12

ACTA DE EVALUACION DE LA TERCERA OFERTA DEL LOTE N° 2 SUB DIRECCION DE MATERIAL, RESPECTO A DOCUMENTOS CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL, CAPACIDAD FINANCIERA Y TECNICA

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día viernes 12 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local del CENTRO FINANCIERO N° 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación para el Análisis y Evaluación de la tercera oferta, del lote N° 2, SUB DIRECCION DE MATERIAL, **DE LA EMPRESA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS,** presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373, convocada por la **UOC N° 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA,** se tiene a vista las Actas N° 237\ 2012 de Apertura de Sobres y el acta de sesión Pública virtual, emitidas por el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones a continuación se procede a realizar la evaluación de la primera oferta con respecto a documentos de carácter sustancial y formal, capacidad financiera y técnica, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051\2003 y su Decreto Reglamentario N° 21.909\ 2.003 y el Decreto 12.453/08.que a continuación se expone: **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA EMPRESA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	

C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO CORRESPONDE

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CUMPLE

D) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		NO CORRESP.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		NO CORRESP.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO CORRESP.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Direcci General de Contrataciones Públicas. *		NO CORRESP.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		NO CORRESP.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CORRESP.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		NO CORRESP.

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		NO CORRESPONDE

b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.		NO CORRESPONDE
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o (b) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPONDE
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO CORRESPONDE

F) **Cualquier otro documento adicional requerido.**		
• Cronograma de trabajo tal como establece el PBC en la Sección III-Alcance de las Obras, Punto 2 – Período de Construcción.	CUMPLE	
• Cronograma de Avance de Obras (Cronograma de Avance Físico, en Diagrama de Barras de Gantt) acorde a las etapas identificadas en los planos del Comando Logístico.	CUMPLE	
• Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra.	CUMPLE	
• Declaración Jurada de estar conforme y plenamente acuerdo con todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones y con las especificaciones técnicas.	CUMPLE	
• Plan de Mitigación de riesgos y seguridad e higiene en obras.		NO CUMPLE
• Planilla de Análisis de Costos – Formulario 7	CUMPLE	
• Planilla de Análisis de Marca, Procedencia y Calidad – Formulario 8		NO CUMPLE
• Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	
• Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 194 de la ley 125/91	CUMPLE	
• Constancia de Inscripción de IPS y no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.		NO CUMPLE
• Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO CUMPLE
• Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.		NO CUMPLE
• Formulario de información sobre el oferente.	CUMPLE	
• Constancia de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro emitida por un Banco de plaza.	CUMPLE	
• Listado de Infraestructura, Equipos y Herramientas con que cuenta el Oferente para la ejecución de las Obras, objeto del presente llamado.		NO CUMPLE
• Planilla de precios. .(Impreso y en Formato Digital).*	CUMPLE	
• Una breve descripción de la organización de la firma y una reseña de su experiencia en trabajos recientes. Para cada contrato, la reseña deberá indicar, entre otras cosas, la especialización del personal propuesto, la duración del trabajo, el monto del contrato, y haber	CUMPLE	

participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio con porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en como **mínimo un (01) contrato, entre los años 2001-2011**, en cuanto a construcciones se refiere. • Declaración Jurada de no haber incurrido en **atrasos** por más de treinta días en Construcción de Obras realizadas dentro y fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas de la Nación **(Excluyente).** • La lista del personal propuesto, por especialidad, con indicación de las actividades que les serán asignadas y el tiempo que participaran en ellas.	**CUMPLE** CUMPLE	

Se da por concluida la evaluación de la tercera oferta del lote N° 2 con respecto a documentos de carácter sustancial, capacidad financiera y técnica de las ofertas, siendo las once horas y cuarenta cinco minutos, del día 12 de octubre de 2012. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de Comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
F P ING- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 8/12

ACTA DE SOLICITUD DE DOUMENTOS FORMALES A LA EMPRESA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 11:50 horas del día viernes 12 del mes de octubre del año dos mil doce, en el local del CENTRO FINANCIERO Nº 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco se reúne el Comité de Evaluación para la elaboración de la Nota de solicitud de documentos formales, a la empresa **FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS,** presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373, convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, TCNEL INT IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA,** se deja constancia que se solicitan los documentos que se detallan a continuación:

1)- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.

2)- Plan de Mitigación de riesgos y seguridad e higiene en obras.

3)- Planilla de Análisis de Marca, Procedencia y Calidad – Formulario 8

4)- Constancia de Inscripción en el IPS y no adeudar el Aporte Obrero – Patronal, expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.

5)- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).

6)- Listado de Infraestructura, Equipos y Herramientas con que cuenta el Oferente para la ejecución de las Obras, objeto del presente llamado.

7)- Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.

Se da por concluida el acta, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, del día 12 de octubre de 2012. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
F P ING- Miembro de Comité

COMANDO LOGISTICO

COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 9/12

ACTA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS, REQUERIDOS A LA EMPRESA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS, EN EL MARCO DE LA PARTICIPACION EN LA LICITACION PUBLICA N° 09/12 "CONSTRUCCION DE LAS SUB DIRECCIONES DE LA DISERINTE" MODALIDAD SUBASTA ELECTRONICA A LA BAJA – LOTE N° 2

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las 16:30 horas del día viernes 12 del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sala de Reunión del CENTRO FINANCIERO N° 5, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco reunidos el Comité de Evaluación para la recepción de los documentos requeridos a la empresa **FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS,** en la nota N° 2 enviada el día viernes 12 de octubre de 2012, a las 12:10 hs y recepcionado el día viernes 12 de octubre de 2012 a las 16:25 hs, en referencia a la tercera oferta, del lote N° 2, CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE MATERIAL, presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 9\ 2012, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ID 243.373 convocada por la **UOC N° 5 COMLOG**, para la "**CONSTRUCCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DISERINTE**"; los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON VERA AYALA, MIEMBROS: Cnel DEM. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ, Tcnel Int IGNACIO GOMEZ DASPET, Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FP ING CIVIL CARLOS MARTINEZ, FP ARQ JOSE CARRACELA.**

- **Se deja constancia que la empresa FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS, presenta todos los documentos requeridos por el Comité de Evaluación.**

Se da por concluida el Análisis y Evaluación de los documentos solicitados a la empresa FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS, siendo las 16:40 hs del día viernes 12 de octubre de 2012, donde se concluye que la citada empresa **presenta la oferta solvente más baja y cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones**, en el Lote N° 2 **"CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE MATERIAL"**. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ
Cnel DEM- Miembro de Comité

GRAL BRIG RAMON VERA AYALA
Presidente de Comité

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
Cnel DEM- Miembro de Comité

IGNACIO GOMEZ DASPET
Tcnel Int- Miembro de Comité

JOSE CARRACELA
F P ARQ- Miembro de Comité

CARLOS MARTINEZ
FP ING – Miembro de Comité